



**FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Cuentas Anuales abreviadas al
31 de diciembre de 2022

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021 (Expresado en Miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado Intangible	5	53	50
		53	50
ACTIVO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del grupo	6	101	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		44	267
Cientes, empresas del grupo y asociadas	6	-	225
Otros créditos con la administración Pública	9	44	42
		145	267
		198	317
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	7	60	60
Capital		60	60
Resultado del ejercicio		-	-
		60	60
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo		-	4
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	-	117
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		138	136
Proveedores	8	13	2
Proveedores empresas del grupo	8	49	-
Acreedores varios	8	26	54
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	30	51
Otras deudas con administraciones publicas	9	20	29
		138	257
		198	317

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresada en Miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe Neto de la cifra de Negocios		511	584
Ventas	11	511	584
Otros ingresos de explotación		145	141
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5	6
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		140	135
Gastos de personal		(524)	(506)
Sueldos, salarios y asimilados		(405)	(392)
Cargas sociales		(119)	(114)
Otros gastos de explotación		(124)	(216)
Servicios exteriores	10	(124)	(215)
Tributos		-	(1)
Amortización del inmovilizado	5	(6)	(3)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1	-
RESULTADO FINANCIERO		(1)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuestos sobre beneficios	9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	7	-	-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.c	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL, DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>-</u>	<u>-</u>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Miles de Euros)

	<u>Capital</u>	<u>Resultado</u>	<u>Total</u>
	<u>(Nota 7)</u>	<u>del ejercicio</u>	
		<u>(Nota 7)</u>	
SALDO, FINAL AÑO 2020	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>60</u>
Total, ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2021	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>60</u>
Total, ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2022	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>60</u>

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresado en Miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	10		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		6	3
Cambios en el capital corriente		236	(44)
Otros flujos de las actividades de explotación		(11)	(27)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>231</u>	<u>(68)</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	 10		
Pagos por inversiones en Inmovilizado Intangible		(9)	(53)
		<u>(9)</u>	<u>(53)</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	 10		
Aportación constitución de la sociedad		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(222)	121
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>(222)</u>	<u>121</u>
 EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		 -	 -
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		-	-
Altas por escisión		-	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		-	-

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022
(Expresada en Miles de euros)

1. Información general

Florette Innova Iberica, S.L. (en adelante, La Sociedad) tiene como actividad principal

- a) Realizar proyectos de "I + D + i" en el ámbito agroalimentario, así como en los productos y procedimientos asociados, orientados a la satisfacción de las necesidades de sus empresas titulares,
- b) Promover el uso de la tecnología y la innovación en las empresas establecidas como instrumento para mejorar la competitividad.
- c) Promover la explotación comercial de los resultados obtenidos.

Su domicilio social y fiscal está ubicado en Milagro (Navarra). La sociedad no tiene ánimo de lucro y es su objetivo exclusivo la realización de los fines anteriores, que constituyen su objeto social, destino al que aplicará íntegramente sus beneficios.

La Sociedad se constituyó como Sociedad Limitada por un periodo de tiempo de tiempo indefinido con la denominación de Florette Innova Iberica, S.L. el día 7 de octubre de 2020.

La Sociedad fue reconocida con fecha 16 de diciembre de 2020 como agente de ejecución integrado en el Sistema Navarro de I+D+i, de acuerdo a la Ley Foral 15/2018, de 27 de junio, de Ciencia y Tecnología en donde en su artículo 13 crea el Registro de agentes de ejecución del Sistema Navarro de I+D+i (SINAI), dependiente del departamento de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra competente en materia de I+D+i.

La Sociedad pertenece a Florette Ibérica, S.L.U. integrada a su vez en el grupo cooperativo agroalimentario francés Agrial con sede en Caen (Normandía).

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Socio Único en la junta celebrada el 1 de abril de 2022.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las presentes cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Impuesto sobre las ganancias

El cálculo del impuesto se realiza en función de las mejores estimaciones de la Dirección según la situación de la normativa fiscal actual y teniendo en cuenta la evolución previsible de la misma (Nota 9).

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre beneficios en el ejercicio en que se realice tal determinación.

2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria. Moneda de presentación

Las cuentas anuales se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

2.4. Gestión continuada

La Sociedad tiene a 31 de diciembre de 2022 un fondo de maniobra negativo por importe de 7 miles de euros (2021: 28.449 miles de euros). El fondo de maniobra aumenta debido al resultado negativo del ejercicio (947 miles de euros). Estas pérdidas no son recurrentes y se deben al incremento de los precios motivado por la inflación, y al descenso de la productividad de los campos por dos factores; el cambio en el mix de productos de los clientes y las condiciones meteorológicas adversas. Se trata de factores puntuales.

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

3.2. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.3. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado para las materias primas, mercancías y embalajes. Por su parte, los productos terminados están valorados al coste de fabricación y los repuestos se encuentran valorados al precio de adquisición siguiendo el método FIFO.

3.4. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se representan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto

3.5. Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.6. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.7. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

3.8. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación, cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones y cuando finaliza un contrato de duración determinada. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes además de la consecución de ciertos objetivos previamente marcados. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

3.9. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.10. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.14).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Según la interpretación del ICAC publicada en su boletín oficial de septiembre de 2009 (nº79), las sociedades consideradas "holding industrial", como es el caso de Florette Ibérica, S.L., presentarán los dividendos, intereses y honorarios de gestión de participaciones grupo, multigrupo y asociadas como Importe neto de la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Prestación de servicios

La Sociedad factura a las compañías del Grupo por la prestación de servicios comunes, y por servicios generales de gestión y administración.

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los mismos, por referencia a la transacción concreta evaluada en base al servicio real proporcionado como un porcentaje del servicio total a proporcionar.

Los ingresos se reconocen en función del precio fijado en el contrato entre las partes.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

3.12. Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.13. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

3.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería y el Departamento de Control de Riesgo de Crédito a clientes a la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas financiera Corporativa. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en el riesgo de que un deudor resulte insolvente en relación con las obligaciones contractuales aplicables y se derive una pérdida patrimonial para la Sociedad. Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio y, asimismo, realiza un adecuado seguimiento de las cuentas por cobrar de manera individualizada para determinar potenciales situaciones de insolvencia.

En relación con los bancos e instituciones financieras, se trabaja separando de forma clara las necesidades de financiación a corto plazo y las operaciones de financiación a largo plazo.

Durante el ejercicio no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

b) Riesgo de liquidez

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La política de la Sociedad viene marcada desde la casa matriz en donde se establecen todas las políticas y medidas para mitigar el riesgo del tipo de interés en la financiación a largo plazo. La Sociedad a la fecha de cierre tiene un 100% de sus recursos ajenos a largo plazo a tipo de interés variable.

Existen unos controles mensuales por parte de la Sociedad para la mejora constante del capital circulante, control y seguimiento de las inversiones, mejora de los días de pago y por supuesto mejora del flujo de caja.

c) Riesgo de mercado

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de conversión en moneda extranjera u otros riesgos de precio.

i) Riesgo de tipo de interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

La financiación de las inversiones a realizar está dentro del presupuesto anual y del plan estratégico de la Sociedad, lo que permite evaluar la necesidad de capital empleado necesario para fijar las necesidades de financiación adicionales si fueran necesarias.

ii) Riesgo de tipo de cambio

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no opera de modo significativo en el ámbito internacional y, por tanto, su exposición a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas no es significativa.

iii) Riesgo de precio

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de la materia prima cotizada.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Miles de euros		
	Patentes	Aplicaciones informáticas	Total
2022			
Coste			
Saldo inicial	53	-	53
Entradas	8	1	9
Bajas	-	-	-
Saldo final	61	1	62
Amortización			
Saldo inicial	(3)	-	(3)
Dotación	(6)	-	(6)
Bajas	-	-	-
Saldo final	(9)	-	(9)
Valor neto contable			
Inicial	50	-	50
Final	52	1	53

a) Pérdidas por deterioro de inmovilizados intangibles individuales

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han reconocido pérdidas por deterioro.

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado (2020: - miles de euros).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. Análisis de instrumentos financieros de Activo

6.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Miles de euros	
	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Activos financieros a coste (Nota 6.4)	101	225
	101	225

6.2. Análisis por vencimientos

No hay instrumentos financieros a largo plazo con vencimiento determinado o determinable.

6.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros fuera del grupo que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro dada su naturaleza y la experiencia histórica de cobro, se consideran de alta calidad crediticia y sin riesgos de deterioro alguno.

Los saldos a cobrar de empresas del grupo se consideran sin riesgo de cobro alguno.

6.4. Préstamos y partidas a cobrar

	Miles de euros	
	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar a coste amortizado a corto plazo		
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	225
Inversiones en empresas del grupo	101	-
	101	225

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se incluyen dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo. Las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

Dentro de este epígrafe, un importe de 101 miles de euros (117 miles de euros en el ejercicio 2021 en saldo acreedor) corresponde al saldo a cobrar por la posición de cash-pooling mantenida con la sociedad matriz. Durante el ejercicio 2021 existían saldos derivados de la prestación de servicios de I+D+I realizada a la socia única por importe de 225 miles de euros.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

7. Fondos propios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 60.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La diferencia entre el valor del patrimonio recibido y el valor nominal de las participaciones creadas se considera prima de asunción. Todas las participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

b) Resultado del ejercicio

Según el artículo 2 de los estatutos de la Sociedad, ésta no tiene ánimo de lucro, por lo que el resultado de la sociedad a 31 de diciembre de 2021 es 0€ (2020: 0€)

8. Instrumentos financieros de Pasivo

8.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros de pasivo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.2)	118	224
	118	224

8.2. Débitos y partidas a pagar

	Miles de euros	
	2022	2021
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	117
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo		
Proveedores	13	2
Proveedores empresas del grupo	49	
Acreedores varios	26	54
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30	51
	118	107
	118	224

9. Impuestos

a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

	Miles de euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			
Resultado del ejercicio			-
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes			
- Gastos no deducibles fiscalmente			-
Base imponible (resultado fiscal)			-

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales este primer ejercicio de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Administrador Único considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían de modo relevante a las cuentas anuales.

b) Impuestos diferidos

La Sociedad no cuenta con activos y pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Otras deudas con la Administraciones Públicas

En este epígrafe la sociedad tiene registrado el IRPF y las declaraciones de Seguridad Social pendiente de ingresar en los organismos correspondientes al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos con las administraciones Públicas		
Subvenciones	-	42
	-	42
Pasivos con las administraciones Públicas		
Impuesto sobre renta de personas físicas	(3)	(7)
Seguridad Social	(17)	(22)
	(20)	(29)
	(20)	13

10. **Flujos de efectivo**

a) Flujos de efectivo de las actividades de explotación

	Miles de euros	
	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-
Ajustes del resultado:		
- Amortización de inmovilizado	6	3
	6	3

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cambios en el capital corriente:

- Existencias	-	1
- Deudores y otras cuentas a cobrar	223	(188)
- Periodificaciones de activo	-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar	2	116
	<u>225</u>	<u>(71)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>231</u>	<u>(68)</u>

b) Flujos de efectivo de las actividades de inversión

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Pagos por inversiones en Inmovilizado Intangible	<u>(9)</u>	<u>(53)</u>
	<u>(9)</u>	<u>(53)</u>

c) Flujos de efectivo de las actividades de financiación

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Aportación constitución de la sociedad	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	<u>(222)</u>	<u>121</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(222)</u>	<u>121</u>

11. Otra información

a) Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes significativos por litigios surgidos en el curso normal del negocio.

b) Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los administradores no han percibido retribución alguna.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los miembros del Consejo no mantienen con la Sociedad saldos por anticipos o créditos concedidos. Así mismo, la Sociedad, no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

El grupo Agrial tiene contratada una prima de seguros de responsabilidad civil para los administradores de las diferentes sociedades del grupo.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La Sociedad no cuenta en el ejercicio 2022 y 2021 con Alta Dirección dado que este personal se encontraba en la sociedad Florette Innova Iberica, S.L.U.

c) Consejo de Administración. Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo de esta memoria, para el caso de eventual aplicación de los preceptos antes citados.

d) Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Miles de euros	
	2022	2021
	Accionista único	Accionista único
Otros ingresos de explotación	511	584
Servicios Exteriores	22	24

“Otros ingresos de explotación” corresponden a la prestación de servicios de I+D+i realizados al accionista único Florette Innova Iberica, S.L.U.

Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios con empresas del grupos y asociadas

	Miles de euros	
	2022	2021
Florette Ibérica, S.L. saldos a cobrar	-	225
Florette Ibérica, S.L. saldos a pagar	(49)	-
	(49)	225

Saldos al cierre derivados de financiación con empresas del grupos y asociadas

	Miles de euros	
	2022	2021
Florette Ibérica, S.L. Inversiones en empresas del grupo	101	-
Florette Ibérica, S.L. Deudas en empresas del grupo	-	(117)
	101	(117)

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

e) Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no ha incurrido en costes e inversiones significativas en materia de actuaciones medioambientales.

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio 2022 y 2021 subvenciones ni ingresos relacionados con el medioambiente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no es necesario establecer provisiones adicionales para cubrir gastos o riesgos para cubrir gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

f) Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre de las cuentas anuales hasta la fecha de formulación de las mismas, no ha ocurrido ningún hecho ni se ha puesto de manifiesto ningún hecho o información que pudiera afectar significativamente a dichas cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.

FLORETTE INNOVA IBERICA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

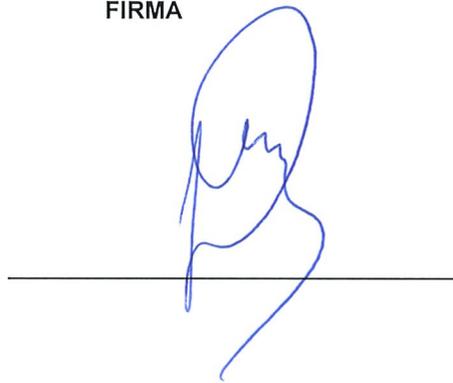
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

El Administrador Único de la sociedad Florette Innova Iberica, S.L. (Sociedad Unipersonal) en fecha 01 de febrero de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTE

FIRMA

Jorge Moreno Virto
(En representación de Florette Iberica, S.L.U.)

A handwritten signature in blue ink is positioned above a solid horizontal black line. The signature is stylized and appears to be the name 'Jorge Moreno Virto'.